

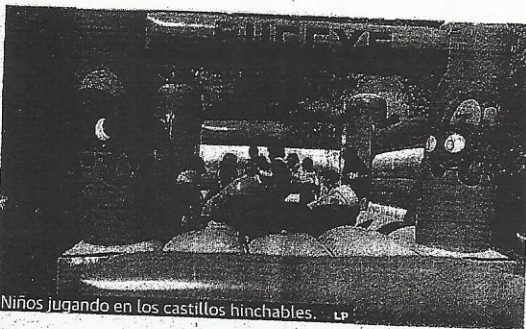
EN BREVE

Actividades para niños en la Casa de la Llum

XÀTIVA

:: A. V. La Casa de la Llum de Xàtiva acogió durante el fin de semana diversas actividades para los más pequeños en su zona recreativa y dado el éxito alcanzado el concejal de Medio Ambiente, Enrique Perigüell, ha anunciado que se repetirán el próximo domingo. Así de once de la mañana a dos de la tarde habrá moni-

tores que jugarán con los niños y además se instalarán castillos hinchables de once de la mañana a seis de la tarde. El edil del área ha asegurado que durante el fin de semana pasado disfrutaron de estas actividades centenares de niños y que se aprovecha para «concienciar a los más jóvenes en la educación medioambiental, el respeto, cuidado y amor por la naturaleza y medio ambiente». Asimismo ha recordado que se mantendrán los servicios especiales de limpieza y vigilancia.



Niños jugando en los castillos hinchables. LP

Taller de Pascua con juegos participativos

SOLLANA

:: A. V. El parque municipal de la localidad de Sollana acogerá esta tarde a partir de las cuatro y media un taller infantil titulado 'La festa dels sentits'. La actividad, en la que se llevarán a cabo juegos participativos, está dirigida a niños de a partir de cuatro años y educación Primaria. Así, con este taller se pretende ofrecer una propuesta lúdica y de ocio para los más pequeños.

L'Alcúdia pide cambiar los plazos de pago de la Generalitat

La propuesta de Compromís aprobada por el pleno pretende evitar «que se queden sin cobrar las personas con ayudas reconocidas»

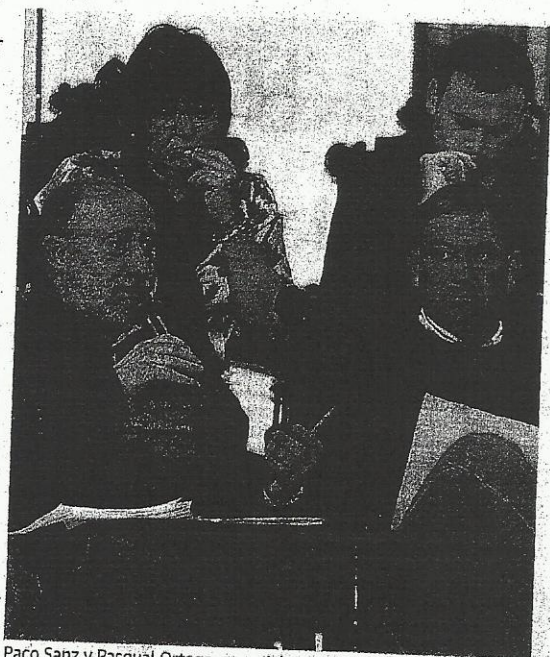
REDACCIÓN

ALZIRA. El pleno del Ayuntamiento de l'Alcúdia aprobó, con la abstención del PP, pedir la modificación de la prescripción de las obligaciones de la Generalitat. Esta propuesta, impulsada por el grupo Compromís, pretende evitar «que se queden sin cobrar las personas con ayudas reconocidas».

La moción pide a les Corts que tomen las medidas oportunas para obligar a la Generalitat a comunicar la situación de manera previa a la finalización de los plazos de prescripción, señalando la vía de reclamación para iniciar un nuevo plazo de prescripción.

El objetivo final, según apuntaron desde Compromís, es «evitar que los impagos generalizados de la Generalitat acaben generando un perjuicio aún mayor a los beneficiarios de las diferentes ayudas y subvenciones reconocidas».

Paco Sanz, concejal de esta formación, explicó que, «dados los frecuentes impagos de la Generalitat, muchas personas o colectivos con ayudas y subvenciones aprobadas, pierden de facto este derecho cuando pasen cuatro años sin cobrar». Este plazo, así, volvería a renovarse y por lo tanto se mantendría



Paco Sanz y Pasqual Ortega, concejales de Compromís. :: LP

el derecho a percibir la ayuda con la presentación de un reclamación: «Se pretende que la Generalitat, de oficio, avise a los perceptores cuando falten 90 días para el cumplimiento de los cuatro años, de manera que puedan reclamar y conserven sus derechos». Eso sería posible con la

modificación del artículo 18 de la Ley de Hacienda Pública de la Generalitat Valenciana.

Desde esta formación pidieron que se modifique este artículo para permitir esta opción que no perjudicará a los beneficiarios de ayudas de cualquier tipo.

Xàtiva asesora a personas desahuciadas mediante un convenio de la Diputación

Esta iniciativa también contempla servicios de mediación, intermediación y negociación sobre préstamos

REDACCIÓN

XÀTIVA. El acuerdo firmado entre el Colegio de Abogados y la Diputación de Valencia, al cual se ha adherido el Ayuntamiento de Xàtiva con el fin de prestar los servicios de asesoramiento jurídico, mediación, intermediación y negociación sobre préstamos y arrendamientos relativos a la vivienda habitual entró en funcionamiento el pasado día lunes.

Este convenio, promovido por la Diputación de Valencia, pretende ser una herramienta fundamental en el asesoramiento de las personas que puedan verse afectadas en procesos de desahucios de sus viviendas habituales.

Para ello, los vecinos podrán solicitar la prestación de este servicio en los departamentos de Bienestar Social del Ayuntamiento a través de una instancia y en horario de lunes a viernes de diez de la mañana a dos de la tarde y una vez realizado este trámite será el Colegio de Abogados el que se pondrá en contacto con el vecino facilitándole una cita. La atención se llevará a cabo todos los miércoles de cada mes, en horario de nueve y media a dos y media de la tarde

en la Delegación del Colegio de Abogados de Xàtiva ubicado en la plaza de la Trinidad.

Tal y como ha asegurado el alcalde de la ciudad, Alfonso Rus, «esta medida es una más de las que hemos emprendido para ayudar en lo posible a las personas que han perdido su empleo y no tienen recursos para poder hacer frente a los préstamos que en su día contrajeron para financiar la adquisición de su vivienda habitual».

Así, junto a este convenio también se firmaron, en su día, en el Ayuntamiento de Xàtiva otros dos, uno con la Federación Española de Municipios y Provincias por el que se puede acceder a un fondo de viviendas sociales de los bancos y otro con la Generalitat, a través del IVSA, con la misma finalidad.

Finalmente ha apuntado que «continuamos haciendo gestiones con las entidades bancarias para poder recabar información de las familias afectadas por este drama y así poderles ofertar el amplio abanico de ayudas que se pueden solicitar a través del departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento. La posible pérdida de la vivienda y falta de trabajo es mi máxima preocupación como responsable político. Si con la creación de los 300 empleos que vamos a poner en marcha así como estas medidas encaminadas a asesorar a las familias conseguimos mejorar en parte la calidad de vida, creo que estaremos trabajando en la línea acertada».

Xàtiva participa en una reunión del proyecto educativo 'Play The Learning Game' en Austria

ANA VICENTE

XÀTIVA. La tercera reunión internacional del proyecto educativo europeo 'Play The Learning Game' en la que el Ayuntamiento de Xàtiva es socio participante, se celebró los

días 22 y 23 de marzo en la ciudad de Graz en Austria, donde se encuentra la sede del socio austriaco.

Este encuentro sirvió para hacer balance de las actividades realizadas hasta el momento por parte de todas las entidades participantes y para presentar las actividades que se llevarán a cabo.

En representación de Xàtiva asistió el profesor Ignacio Pachés del Ies Lluís Simarro Lacabra y Juan Ramón Alcocer en calidad de técnico municipal representando a la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de la ciudad.

J.P. Plaza COMPRO
TASACIÓN SIN COMPROMISO
MAXIMA VALORACION
PAGO AL CONTADO
96 353 38 50

ORO	PLATA	BRILLANTES	RELOJES
------------	--------------	-------------------	----------------

www.joyeriaplaza.es PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 3 - VALENCIA - (Junio hotel Meliá Plaza)